

ACTA DE LA CONSULTA CELEBRADA VÍA TELEMÁTICA LOS DÍAS 30 Y 31 DE MARZO DEL 2020, SOBRE LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LA JUNTA DEL PAS Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

PROPUESTAS:

1º.- PRESIDENCIA JUNTA PAS: José Antonio Sáez Fernández

2º.- SECRETARÍA JUNTA PAS: Cristina Eugenia Pala Ruiz-Berdejo

3º.- SUSTITUCIÓN EN ACCIÓN SOCIAL: José Antonio Sáez Fernández

4º.- SUSTITUCIÓN EN IGUALDAD: Dolores Núñez Gallego

5º.- SUSTITUCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES: José Antonio Sáez Fernández

6º.- SUSTITUCIÓN PLAN PENSIONES: José Antonio Sáez Fernández.

Desde la Secretaría de la Junta del PAS, se certifica que una vez realizada consulta a los miembros de esta Junta y habiéndose posicionado los mismos, el resultado a cada uno de los puntos propuestos es el siguiente:

PUNTO PRIMERO: Aprobado por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: Aprobado por unanimidad.

PUNTO TERCERO: Aprobado por mayoría, 7 votos a favor CCOO, 5 votos en contra CSIF (abajo se recoge aclaración del voto).

PUNTO CUARTO: Aprobado por unanimidad.

PUNTO QUINTO: Aprobado por unanimidad.

PUNTO SEXTO: Aprobado por unanimidad.

A continuación se recoge el texto remitido por cada uno de los representantes de **CSIF** sobre el punto 3º de la propuesta:

“Para la comisión de Acción Social, debido a su importancia y en observancia a la transparencia que se presupone debe existir, esta Sección Sindical propone que su composición sea de una persona por cada organización sindical.

Por ello propongo a JUANA MARÍA TORO GUTIERREZ”

CCOO manifiesta que en la Comisión General de Acción Social, están representadas todas las secciones sindicales de la UCA (incluido el CSIF), y que la gestión y actuaciones en las distintas áreas de trabajo de la Junta del PAS es transparente y que están a disposición de cualquier persona para aclarar cuantas dudas puedan surgir.

En Cádiz a 1 de abril de 2020

Secretario de la Junta del PAS